



La igualdad una prioridad planteada con enfoque de desviación positiva hacia la reivindicación de las mujeres - Diseño de Indicadores

Monitoreo y Evaluación



AUTORES

PhD. Marco Antonio Herbas Justiniano APROSAR.

Dra. Miriam Martínez Leiton

Lic. Juana Calizaya Guzman

Lic. Luis Tangara Sarmiento

Ing. Voronov Enriquez Anzoleaga

EDITOR

Gerencia Técnica y de Desarrollo Institucional - APROSAR

EDICIÓN

Primera

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Ing. Voronov Enriquez Anzoleaga

PUBLICACIÓN OFICIAL

APROSAR



La igualdad una prioridad planteada con enfoque de desviación positiva hacia la reivindicación de las mujeres. (Monitoreo y Evaluación), diseño de indicadores.

Guía Operativa

Oruro, 2020.

28 pag.

© 2020

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD DEL ÁREA RURAL



CONTENIDO

TEMÁTICO



5 LOS INDICADORES

El presente documento contiene un marco conceptual y metodológico para la elaboración e implementación de Indicadores de Género

7 TIPOS DE INDICADORES

La palabra indicador, que proviene del latín indicare (1): señalar, avisar, estimar; alude a hechos o datos concretos que prueban la existencia de cambios

13 INDICADORES ESPECIFICOS

Los indicadores de género han comenzado a tener presencia entre las personas gestoras de programas o proyectos recientemente

18 EN UN PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Para este tipo de proyectos las principales fuentes de información son los censos agropecuarios, los índices y mapas de pobreza.

20 EN UN PROYECTO EDUCATIVO

Toda la educación primaria y secundaria es ofrecida en las escuelas públicas de las aldeas, y los profesores son en su mayoría personas instruidas del lugar

este titulo no existe en la cartilla



INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene un marco conceptual y metodológico para la elaboración e implementación de Indicadores de Género utilizados en los proyectos sociales implementados por la Asociación de Promotores de Salud de Área Rural – APROSAR.



El propósito de este trabajo es que los proyectos sociales produzcan y empleen información a fin de mejorar sus beneficios y gestiones y generar condiciones de equidad e igualdad de género. Se puede definir este término como: "Es trato imparcial a mujeres y hombres en relación con derechos, beneficios y posibilidades; así también, que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades para acceder y administrar recursos y bienes socialmente, eliminando barreras y brechas para el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, cívicos y políticos.

La eliminación de las desigualdades entre los sexos constituye una gran preocupación entre los Organismos Internacionales y Nacionales. Así es como se reconoce que la mujer rural pobre se encuentra situada en una condición de desventaja en relación con el hombre, y respecto de factores clave para el desarrollo económico sostenible, como el acceso a la propiedad, a los recursos y servicios productivos, a los procesos de participación y a los espacios de toma de decisiones.

Desde 1980, no sólo los organismos nacionales e internacionales sino ONG's, naciones, etcétera, han tenido como política el acceso y participación equitativa de la población objetivo en los proyectos sociales de América Latina y el Caribe, para lo cual se ha incorporado el enfoque de género como un elemento transversal en todos los proyectos, imprescindible para garantizar un desarrollo humano sostenible.

En este contexto, la equidad e igualdad de género es una condición necesaria e indispensable para un desarrollo social (urbano y rural), sostenible y democrático que garantice que todas las mujeres gozarán de las mejoras económicas y sociales alcanzadas en la sociedad. La eliminación de las desigualdades entre el hombre y la mujer constituye al mismo tiempo causa y efecto del crecimiento.

En este sentido para APROSAR, un proyecto social con enfoque de género es el que incorpora estrategias y acciones, sistemáticamente, tendientes a crear condiciones de equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

La relevancia de realizar una medición a través de indicadores de género la contribución de los proyectos sociales a fin de disminuir las diferencias mencionadas anteriormente, resulta entonces de vital importancia y de una aplicabilidad impostergable.

LOS INDICADORES

MARCO CONCEPTUAL

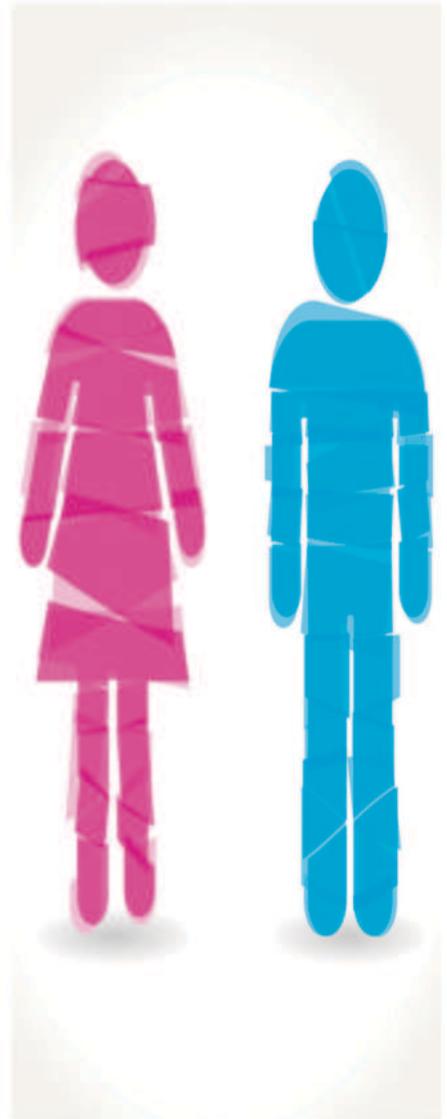
La palabra indicador, que proviene del latín *indicare* (1): señalar, avisar, estimar; alude a hechos o datos concretos que prueban la existencia de cambios conducentes hacia los resultados e impactos buscados.

En la vida cotidiana es muy común el uso de indicadores (horas y minutos) como que mide. Así por ejemplo: los indicadores, al hacer explícitos los términos de evaluación de las instituciones, se constituyen en mecanismos que orientan las acciones de los funcionarios. Siguiendo con el ejemplo, si se evalúa a los juzgados de Primera Instancia del poder Judicial por los días en promedio que se demoran en emitir sentencia, a sus miembros se les estará transmitiendo el mensaje de que deben centrarse en reducir la duración de los juicios, con lo cual probablemente se esforzarán en disminuirla. Por lo tanto, si se quiere que las sentencias se emitan rápidamente, pero además se quiere calidad en los indicadores de tiempo, puntajes en pruebas y exámenes como indicadores de progreso académico, kilogramos y metros como

indicadores de peso y longitud respectivamente, entre otros).

En este marco APROSAR toma definiciones aceptadas globalmente como las del PMA – Programa Mundial de Alimentos (2), define Indicador como: “Datos cuantitativos o cualitativos que muestran los cambios que se han producido durante un determinado período de tiempo. Los indicadores son herramientas empleadas para el seguimiento de los insumos, las actividades, los resultados en la realización de los objetivos de los proyectos y el impacto conseguido.

El PMA se ha comprometido a realizar un seguimiento más cualitativo del proceso de ejecución y del impacto de sus proyectos y programas. Para esto se requiere indicadores cuantitativos y cualitativos adecuados. Los indicadores que tiene en cuenta el género proporcionan información sobre quién participa – mujeres, hombres, niñas, Niños – en las actividades y quién se beneficia de los resultados de los proyectos, y sobre el impacto de las intervenciones en la vida de las mujeres y los hombres.”



Asimismo, Alicia Pinzás (3), nos expone su punto de vista sobre el tema: “Medidas específicas y objetivamente verificables de los cambios o resultados de una actividad respecto a las metas establecidas. Son instrumentos que sirven para aclarar con mayor detalle y definir con mayor precisión los objetivos y el impacto que se desea obtener sobre los beneficiarios previstos.”

Según Eudoro Terrones Negrete (5), nos dice que los indicadores: “Son subvariables o subdimensiones de las variables, algo específico y concreto desprendidas del análisis de las variables, a fin de facilitar su control, manipulación, medida y evaluación. Se refieren a componentes o índices del hecho, fenómeno o situación que se estudia. Por ejemplo, de la variable “nivel socioeconómico” se desprenden los indicadores “nivel de ingreso económico”, “grado y nivel cultural – educativo”, “ocupación”, “profesión”, “extracción social”, entre otros. Los indicadores pueden ser de orden cualitativo y de orden cuantitativo”.

Janice Miller y Claire Bahamon (6), en su glosario definen indicador como: “Elemento que indica cierta condición, capacidad

o medida numérica que, al registrarse, recopilarse y analizarse, facilita que los conceptos más complejos sean más susceptibles de medición y permite a los administradores y evaluadores comparar los resultados reales del programa o proyecto con los resultados que se esperan”.

Un indicador es un instrumento que permite a los actores de un proyecto observar y medir resultados. Los indicadores constituyen señales de cambio reconocidas por diferentes actores. Se establecen preguntando: ¿Cómo saber de modo claro y fehaciente que se está logrando el resultado propuesto o previsto? Los indicadores muestran diferentes aspectos concretos del cambio de una situación, condición o fenómeno. Proporcionan también características observables del cambio, facilitando su medición y verificación. Así por ejemplo (7) Magnitud: El nivel de satisfacción de las usuarias y usuarios de servicios de asistencia técnica. Cantidad: El número de mujeres usuarias de servicios de asistencia técnica.

Para mostrar los progresos efectivos de un programa o proyecto, los Indicadores deben relacionarse directamente con su

propósito y resultados; y para que sean aceptados por todos los actores, es conveniente que se formulen en el marco de un proceso participativo. Los indicadores, por tanto, deben ser contruidos en y por los proyectos; solo de esta forma se garantizará una correspondencia con los resultados, estrategias y acciones esperados y con el contexto sociocultural en el cual se desenvuelven los proyectos (8).

Los indicadores de género (9) muestran señales de cambio acerca de las relaciones de género y de poder y proporcionan, en consecuencia, las evidencias de los cambios en la posición de equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

Así, este tipo de indicadores expresa:

- Cambios en la distribución del poder entre hombres y mujeres a lo largo de su ciclo de vida.
- Cambios en la situación de grupos y personas pertenecientes a un sexo en comparación con el otro respecto de variables como educación, trabajo, ingreso, salud, vivienda, entre otros.

“ LA IGUALDAD DE las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos” (Kofi Annan, ex secretario de la ONU).

EL LOGRO DE la igualdad de género es más que un objetivo, es una condición previa para afrontar el reto de reducir la pobreza, promover el desarrollo sostenible y la construcción de un buen gobierno.

TIPOS DE INDICADORES



Los indicadores cubren una inmensa variedad de temas y áreas, de modo que existen múltiples clasificaciones. En este trabajo de investigación se presentan dos tipologías de indicadores: Según nivel de resultado (Impacto, efecto y proceso), y según tipo de información que manejan y generan (Cuantitativos, cualitativos y mixtos).

1.2.1. Indicadores según nivel de resultado.

Existen indicadores para cada nivel de resultado de un proyecto: proceso, efectos e impacto. A continuación se presenta una definición de indicador para cada nivel de resultado, basada en las definiciones de PREVAL (Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos FIDA en América

Latina y el Caribe) y la OCDE (Organización de cooperación y desarrollo Económico) (11).

1.2.2. Indicadores según tipo de información

1.2.2.1. Indicadores cuantitativos

Son aquellos que se refieren en forma numérica a la relaciones objetivas y materiales de los hechos o fenómenos que se producen en la realidad natural o social: Son indicadores cuantitativos los siguientes: Coeficientes, ratios, rangos, estratos de una estructura dada y tendencias e índices de comportamiento de un fenómeno hecho en el tiempo. (13)

Sus principales características son las siguientes:

- Expresan cantidad (cuánto/as) y frecuencia.
- Las unidades de medida son el número y el porcentaje.
- Los principales métodos e instrumentos utilizados para verificarlos son los censos, las encuestas, las entrevistas estructuradas, los modelos matemáticos y los modelos econométricos.

Ejemplos de indicadores cuantitativos

- A. Porcentaje de mujeres miembros de organizaciones de productores en relación con el número de miembros hombres, por tipo de organización.
- B. Porcentaje de mujeres, por tipo de organización, que forman parte de las directivas.





1.2.2.2. Indicadores cualitativos.

Son aquellos que se refieren a cualidades substantivas de un determinado hecho o fenómeno natural o social materia de estudio, medidos mayormente en escala ordinal (de lo más a lo menos significativo). (14)

Sus principales características principales son las siguientes:

- Expresan cualidades, características o fenómenos intangibles.
- Se refieren a percepciones, prácticas, opiniones, habilidades o hechos.
- Describen, entre otras cosas, la situación y condiciones de vida de las personas; las relaciones de poder y desigualdad; los cambios en la sensación, satisfacción y comprensión de las personas sobre algún hecho.

- Por lo general, las unidades de verificación de los indicadores cualitativos son: tipo, grado y nivel.
- Para su formulación se requiere la definición de escalas (15).

En general, los indicadores cualitativos son particularmente útiles para comprender el punto de vista, los intereses y las prioridades de los actores del proyecto. Cuando el cambio esperado se refiere a variaciones en conocimientos, actitudes y prácticas (capacidades) de las personas para desarrollar sus potencialidades y superar la pobreza, la aplicación de este tipo de indicadores es relevante y necesaria durante y después de la implementación del proyecto.

Los resultados esperados por los proyectos sociales deben tener un carácter integral y multidimensional. Por ende, para verificar si se han alcanzado o no esos resultados se requiere, complementariamente, construir y usar indicadores cualitativos y cuantitativos.

Ejemplos de indicadores cualitativos

- Grado de capacidad de las mujeres para gestionar recursos, expresado en la siguiente escala:
 - i. hacen trámites legales relativos a su actividad;
 - ii. elaboran planes estratégicos y operativos para sus organizaciones;
 - iii. elaboran y presentan proyectos ante entidades públicas y privadas.
- Nivel de consolidación de grupos comunitarios y redes

de la sociedad civil para la vigilancia de los derechos de la mujer, expresado en la siguiente escala:

- i) realizan movilizaciones;
 - ii) hacen propuestas;
 - iii) establecen instancias de vigilancia/veeduría/controloría social.
- Tipo de mecanismos aplicados en la comunidad para involucrar a las mujeres en las organizaciones y para escuchar su opinión.

Las principales técnicas para verificar los indicadores cualitativos son: la observación participante y no participante; las historias de vida, las entrevistas semi-estructuradas tanto individuales cuanto grupales, y otras técnicas como los grupos focales, los talleres y las reuniones de la comunidad. Asimismo, las fotografías, testimonios, vídeos y grabaciones son también instrumentos adecuados para registrar indicadores cualitativos.

Existen resultados cualitativos referidos al empoderamiento, participación, autoestima, entre otros, cuya verificación por medio de indicadores representa hoy un desafío. Esto en la medida en que no existen definiciones de consenso o estándares que permitan identificar fácil y concretamente qué aspectos (o variables) incluiría los indicadores. Por todo ello, es importante precisar, en el marco de los objetivos y estrategia de cada proyecto, qué aspectos del empoderamiento, la participación y la autoestima serán los que se abordarán para, sobre esta base, construir los indicadores.

Así, por ejemplo, el empoderamiento, como fenómeno multi-

dimensional, está asociado con el autofortalecimiento, el control, el incremento del poder, la autoconfianza y la vida digna (de acuerdo con valores propios); además, con la capacidad para exigir el cumplimiento de derechos, para tomar decisiones propias, para ejercer ciudadanía, entre otros aspectos. En un sentido amplio, se define empoderamiento como la expansión de la libertad de escoger, actuar y tomar decisiones (16).

Empowerment: Similar es el caso del concepto de participación. Aunque tampoco existe una definición estándar, es aceptado que el nivel máximo de participación está asociado a la toma de decisiones al más alto nivel, a acceder a posiciones de liderazgo y representación, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, una escala para grado de participación de las personas (hombres y mujeres) atendidas por el proyecto podría ser:

- asisten a las actividades para las que son convocadas;
- suministran información cuando se les solicita;
- asumen responsabilidades en la ejecución de actividades;
- forman parte de instancias de seguimiento y evaluación;
- hacen parte de instancias de toma de decisiones en el nivel local;
- forman parte de instancias de toma de decisiones del proyecto.

1.2.2.3. Indicadores mixtos (17)

Son aquellos que permiten verificar cambios cualitativos y, al mismo tiempo, determinar en

cuántos individuos, organizaciones o instancias se presentan esos cambios. Por lo anterior, en los indicadores mixtos siempre se presenta una unidad de medida (número o porcentaje) y una unidad de verificación (tipo, grado o nivel).

Por ejemplo:

- A. Número (cantidad) de mujeres según grado (cualidad) de participación en la toma de decisiones en la gestión de microempresas.
- B. Número (cantidad) y tipo (cualidad) de microempresas dirigidas por mujeres y dirigidas por hombres.

Los indicadores mixtos son particularmente importantes en la evaluación, ya que permiten verificar tanto la magnitud o profundidad de los cambios obtenidos cuanto la amplitud con que se presentan, lo que hace posible una mayor comprensión acerca de la obtención de los resultados esperados.

Existen dos tipos de escalas: de nivel y de grado. Para la verificación de los aspectos cualitativos en la formulación de las escalas de los indicadores mixtos es importante diferenciar cuándo se requieren formular escalas de nivel y cuándo escalas de grado. Aquí algunos lineamientos:

- a) Se formulan escalas de nivel: Cuando los aspectos que las conforman son acumulativos y secuenciales, la primera posición de la escala representa la situación inicial, y la posición máxima el nivel más alto que se quiere lograr. Las escalas se formulan de menor a mayor. Las



escalas de nivel permiten afinar las estrategias para el logro secuencial de los resultados. En la formulación de las escalas es importante tener en cuenta el contexto y las condiciones específicas de cada proyecto. Los indicadores de nivel permiten conocer cuántas personas y organizaciones se encuentran en cada paso de la escala.

Ejemplos de Escalas de nivel:

- Número de mujeres en relación con el número de hombres, según nivel de toma de decisiones en la gestión de la microempresa, en términos de participación en:
 - i) la toma de decisiones en aspectos operativos/logísticos;
 - ii) la toma de decisiones gerenciales;
 - iii) la toma de decisiones estratégicas.

(En el ejemplo planteado, el nivel estratégico es el máximo esperado y se refiere, por ejemplo, a la participación en la decisión del rumbo de largo plazo; el gerencial tiene que ver con decisiones sobre aspectos de gestión, y el operativo con lo logístico y administrativo.)

- Porcentaje de hombres y porcentaje de mujeres según nivel de autoestima:
 - i) expresan sentirse incapaces de agruparse y solucionar sus problemas;
 - ii) se organizan y discuten con otras personas las soluciones a sus problemas;
 - iii) proponen alternativas de solución;
 - iv) manifiestan sentirse capaces de asumir cargos directivos;
 - v) expresan sentirse capaces de asumir la representación de su organización en el ámbito externo.
- Número de organizaciones femeninas según nivel de reconocimiento en el ámbito del desarrollo local, en términos de:
 - i) reciben invitaciones para asistir a reuniones del comité de gestión local o municipal;
 - ii) son convocadas para participar en el diseño del plan de desarrollo local o municipal;
 - iii) son invitadas a formar parte de instancias de decisión de políticas y planes de desarrollo local o municipal;
 - iv) son invitadas a participar en actividades de vigilancia social y evaluación de

políticas y planes de desarrollo local.

b) Se formulan escalas de grado:

Cuando los aspectos que las conforman no son acumulativos ni necesariamente secuenciales. Cuando indican un orden de prioridades para el proyecto. Cuando el orden de prioridades va de menor a mayor. Es importante tener en cuenta el contexto y las condiciones específicas de cada proyecto en la formulación de las escalas de los indicadores. Los indicadores de grado permiten medir cuántas organizaciones se encuentran en cada paso de la escala.

Ejemplos de Escalas de grado:

- Porcentaje de productoras (en relación con productores hombres) según grado de articulación al mercado, en términos de:
 - i) cuentan con precios competitivos;
 - ii) pertenecen a grupos legalmente constituidos;
 - iii) llevan control de costos;
 - iv) cuentan con productos de calidad.
- Porcentaje de microempresas gestionadas por mujeres y de microempresas gestionadas por hombres, según grado de sensibilización ambiental en términos de:
 - i) expresan conocer que su proceso productivo puede afectar el medio ambiente;
 - ii) identifican los efectos que su proceso productivo causa en el medio ambiente;

- iii) manifiestan interés por conocer tecnologías «limpias» para su actividad productiva;
- iv) manifiestan interés por aplicar tecnologías «limpias» en su proceso productivo;
- v) solicitan asesoría para la conversión de su proceso productivo en un proceso ambientalmente sostenible.

Para asegurar la comprensión de los indicadores y su apropiación por los actores y, por consiguiente, su aplicación y uso durante la ejecución de los proyectos, es importante que su construcción forme parte de un proceso participativo. La formulación participativa es particularmente relevante para los indicadores cualitativos y mixtos que usan escalas, ya que estas expresan las prioridades y enfoques del proyecto.

Los indicadores mixtos representan una guía importante para la estrategia de intervención (secuencia de logros parciales) y para el seguimiento y evaluación del proyecto. Esto en virtud de que las escalas permiten evidenciar y clarificar los avances hacia la obtención de los resultados esperados.

La construcción participativa de los indicadores garantiza, además, una mayor apropiación y compromiso de los actores respecto de los cambios que se desea lograr (18), y su adecuación a las condiciones y al contexto particular de cada proyecto.

INDICADORES DE GÉNERO

INDICADORES ESPECÍFICOS

2.1. Concepto de Indicadores de Género:

Un indicador es una medida, un número, un hecho, una opinión o una percepción que señala una situación o condición específica y que mide cambios en esa situación o condición a través del tiempo. Los indicadores son siempre una representación de un determinado fenómeno, pudiendo mostrar total o parcialmente una realidad. La situación relativa de mujeres y hombres. Los cambios producidos entre las mujeres y de los hombres en distintos momentos del tiempo.

El principal objetivo para definir indicadores de género es comprobar el cumplimiento de los acuerdos llevados a cabo en el ámbito regional, nacional o supranacional y hacer un seguimiento de la situación de mujeres y hombres. Parten de la base de que existe el rol de género e indican los cambios de estatus del hombre y la mujer en un periodo de tiempo. Permite, por lo tanto:

Ver en qué medida hombres y mujeres participan en proyectos y las razones de sus ausencias en los mismos.

Ver en qué medida se ha tomado en cuenta las necesidades e in-

tereses (básicos y estratégicos) de hombres y mujeres y si las acciones responden a los mismos.

Observar en qué forma se trata o ignora la discriminación de género, es decir, señala cómo es esa participación para ambos sexos. Ver en qué medida un proyecto o programa afecta al rol de género y si éste varía en el tiempo.

2.2. Antecedentes de los Indicadores de Género:

Los indicadores de género han comenzado a tener presencia entre las personas gestoras de programas o proyectos recientemente. Desde mucho antes existen los indicadores, pero no necesariamente centrados en analizar las posiciones relativas de mujeres y hombres. Con anterioridad a 1970 el centro de creación de indicadores se encontraba en el área económica y por lo tanto, los indicadores analizaban principalmente aspectos relacionados con el crecimiento económico o el desarrollo de infraestructuras. La búsqueda de análisis económicos en la construcción de los indicadores su ponía la incapacidad de medir el ya notorio impacto que las decisiones políticas estaban teniendo sobre la pobreza y sobre las personas. Durante la siguiente década y con el ánimo de obser-

var el desarrollo como un aspecto no idéntico al crecimiento económico se ponen en marcha en el mundo un conjunto de indicadores sociales capaces de observar la evolución en áreas como la salud, la educación, el empleo, etc. Son indicadores promovidos por las agencias internacionales. No obstante, las mujeres continuaban sin verse. Se hablaba de tasas de escolarización, de tasas de empleo, etc. de manera agregada, identificando de igual manera la situación de mujeres y hombres y no haciendo visibles las diferencias entre sexos.

No será hasta bien iniciada la década de los ochenta, una vez se han puesto en funcionamiento las Políticas de Ajuste Estructural (PAE's) en los países del Sur y observados algunos de sus efectos que comience una verdadera preocupación por la construcción de instrumentos de medición de género. En breves palabras, algunos estudiosos de las PAE's ya promulgan el impacto perverso que los ajustes vía gastos públicos en áreas educativas, alimenticias o sanitarias, tenían sobre las mujeres. Su ya situación de partida desigual se veía incrementada por un mayor número de horas de trabajo remunerado a bajo coste y un mayor número de horas de trabajo no remunerado destinado a paliar, al menos en parte, las ausencias del Estado. Las primeras peticiones para medir cuál es la verdadera situación de mujeres y de hombres para poderlos comparar en términos relativos no se hace esperar. Una masa crítica comienza a demandar indicadores desagregados por sexo y la creación de indicadores específicos.



INDICADORES ESPECÍFICOS

que muestren las realidades y las necesidades de ambos sexos. El año 1995 y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Pekín imponen una nueva forma de trabajar hacia la igualdad de oportunidades. La Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekín, 1995) dedica un objetivo estratégico (H.3) a la necesidad de preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados por sexo y/o específicos de las realidades de mujeres. Más específicamente se recomienda:

Recoger, compilar, analizar y presentar periódicamente datos desglosados por edad, sexo, indicadores socioeconómicos y otros pertinentes, incluido el número de familiares a cargo, para utilizarlos en la planificación y aplicación de políticas y programas.

Promover el desarrollo ulterior de métodos estadísticos para mejorar los datos relacionados con la mujer en el desarrollo económico, social, cultural y político.

Los primeros pasos en la producción de indicadores sensibles al género se producen en las áreas del Desarrollo, siendo impulsores de su creación los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) o el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).

Este último promueve, a partir del año 95 dos indicadores que sitúan a los distintos países en un ranking mayor o menor en función de la situación de desigualdad entre sexos. Estos dos indicadores son el IDG (índice de desarrollo de género) y el IPG (Índice de potenciación de género).

Por su parte, la CEPAL crea una guía para el seguimiento y evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001 y la Plataforma de Beijing.

Igualmente, las agencias de cooperación internacional para el Desarrollo, como la Agencia de Estados Unidos (USAID), la Alemana (GTZ) o Canadiense (CIDA) han jugado un importante rol en la creación de herramientas para la construcción y uso de indicadores de género.

La transversalidad de la perspectiva de género en sus programas de desarrollo promovió la creación de indicadores ad hoc para los procesos de evaluación.

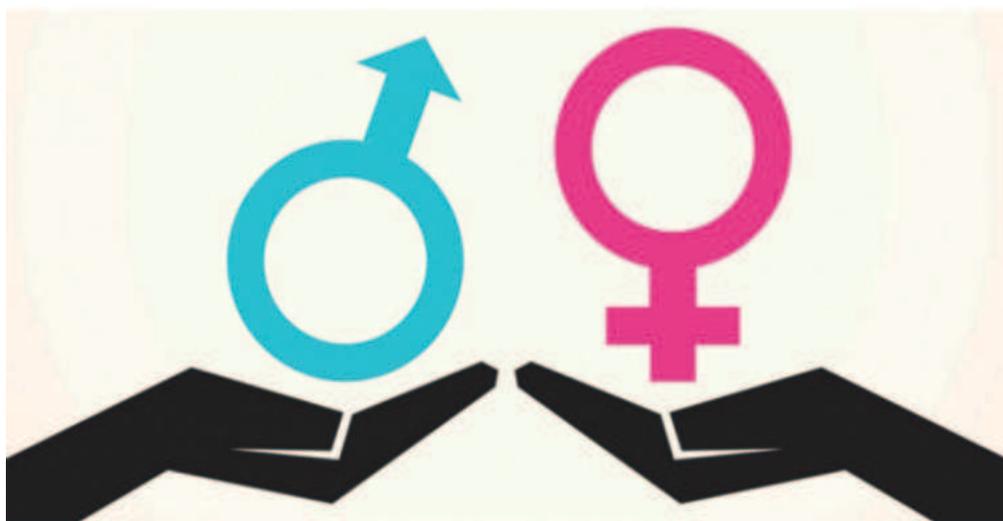
Habitualmente estas herramientas están disponibles en las distintas webs de las agencias de

cooperación. A modo de ejemplo se anota en la bibliografía el manual de indicadores de género creado y publicado por la agencia canadiense.

En el caso europeo se ha iniciado el camino para incorporar indicadores de género a la planificación, seguimiento y evaluación de los Fondos Estructurales y otros fondos europeos, a fin de visibilizar el impacto de género en el uso de fondos públicos, de acuerdo con los objetivos marcados en la Conferencia Mundial de Beijing (1995), en los distintos Tratados y Acuerdos Europeos (Tratado de Ámsterdam, Reunión de Jefes de Estado 99, Berlín,



etc.) y en la propia reglamentación de los Fondos Estructurales. A tal efecto se creó un manual de evaluación cuyo volumen dos está expresamente dedicado al uso de indicadores con un capítulo del eje horizontal de igualdad de oportunidades.



2.3. Tipo de Indicadores del Género:

Las clasificaciones de indicadores son diversas. Las más utilizadas, no obstante, son aquellas relativas a su carácter económico y a su naturaleza. Para fines del presente Trabajo de investigación se ha creído conveniente emplear esta clasificación:

2.3.1. Los indicadores de carácter económico se agrupan en tres bloques:

Indicadores de eficacia: La eficacia es la relación que existe entre los objetivos planteados en un programa o proyecto y los resultados obtenidos. De esta manera, un proyecto será más eficaz que otro si sus resultados se aproximan en mayor medida a lo previsto inicialmente. Desde la perspectiva de género, el objetivo pasa por estrechar brechas de género, con lo cual el indicador de eficacia debe permitir medir la situación diferencial entre hombres y mujeres en un inicio y al final del programa (o pasado un tiempo desde su puesta en marcha).

2.3.1.1. Indicadores de eficiencia.

El término de eficiencia incorpora al concepto de eficacia el aspecto económico. Es decir, relaciona el resultado del programa o proyecto con los costes derivados de la actuación. Así, un proyecto (programa u organización) es más eficiente que otro si con los mismos recursos empleados (número de personas, maquinaria, dinero, etc.) es capaz de obtener un mayor número de producto. O dicho de otra manera, si obtiene la misma cantidad de producto (resultado) utilizando menores recursos. El indicador desde el género debe de incorporar tanto los recursos empleados en masculino y femenino (mujeres y hombres, fondos públicos destinados a la igualdad, etc.) como los resultados del programa sobre mujeres y hombres.

Indicadores de impacto: La eficacia pretendía medir el efecto que se ha producido por haber llevado a cabo una actuación (grado de cumplimiento del objetivo), es decir, analizaba los efectos directos. La efectividad,

por su parte, intenta valorar el impacto directo (sobre las personas beneficiarias) pero también el indirecto (sobre el resto de población). Estos indicadores de impacto deben de estar desagregados por sexo, tanto para las personas afectadas (efectos directos) como para el colectivo de personas sobre las que ha tenido efectos el programa aunque no estuviera previsto o no fueran personas beneficiarias directas.

2.3.2. La segunda clasificación es aquella que identifica los indicadores según la naturaleza del objeto a medir; así cabe distinguir:

Indicadores de realización: Se trata de indicadores referido a los recursos puestos a disposición del programa o proyecto y al uso que se les da. Son indicadores utilizados en mayor medida al inicio de la realización del proyecto o en los procesos de seguimiento y que pueden servir de imagen de lo que va a ser el proyecto. En el caso que nos ocupa es preciso determinar los indicadores de realización desagregados por sexo. Es decir, especificar cuál es el uso que se ha dado a los recursos: son hombres o mujeres las personas contratadas para realizar el programa, los recursos se han utilizado para acciones de igualdad de oportunidades, para mujeres o para hombres, etc.

Indicadores de resultados: Se trata de indicadores que señalan los resultados logrados, por lo tanto, son indicadores que muestran el beneficio inmediato de la implantación del programa o política. En general son los indicadores que proporcionan

información valiosa y que sirven para obtener datos finales de las actuaciones, relacionando los indicadores de resultados con las acciones del programa. La desagregación por sexo ya muestra una fotografía estática de lo que se ha hecho para mujeres y para hombres.

2.3.2.1. Indicadores de impacto.

Se trata de los indicadores de efectividad del programa. Medirían los éxitos del programa y se vinculan con los objetivos del programa. El programa puede tener impactos previstos o imprevistos, pero además, éstos pueden ser efectos diferenciales para mujeres y para hombres. Son los más útiles para evaluar el programa y la idoneidad de mantenerlo, visibilizar las ausencias, modificarlo o hacerlo desaparecer.

2.4. Proceso de construcción de indicadores de género:

El proceso de construcción de los indicadores de género es preciso tenerlo en cuenta desde el momento de crear el programa o proyecto, puesto que la enumeración de los objetivos debe ya enmarcar el principio de igualdad de oportunidades. A modo de síntesis se apuntan los pasos clave para la elaboración de unos indicadores de género.

Definición clara de objetivos: Especificar en el programa o proyecto con el que se esté trabajando los objetivos desde una visión de género. Esto facilitará posteriormente la recogida de información necesaria para ofrecer indicadores de realización y de impacto. Los objetivos

marcados, especialmente los objetivos específicos deben de especificar:

- Perfil de la persona beneficiaria y condiciones de participación
- Cuantía a alcanzar
- Periodo para alcanzar los resultados
- Definición de conceptos de resultado
- Objetivos realistas y verificables

Identificar dónde pueden encontrarse brechas de género: El paso clave para determinar los indicadores de género es la identificación de las grandes desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito de estudio. Para ello es preciso:

- Analizar cuál es la situación de mujeres y hombres ante el programa o proyecto (área en el que se intervenga).
- Determinar los recursos, la participación, las normas o los valores pertenecientes a cada sexo y que puedan condicionar su participación.
- Determinar lo que visibilizan y lo que no dejan ver los indicadores tradicionales cuando éstos se desagregan por sexo.
- Identificar los ámbitos concretos en los que se observen situaciones diferenciales entre las mujeres y los hombres, especificando (si es factible cuantitativamente) la distancia entre ambos sexos.

Elección de categoría de indicadores: Es preciso determinar un orden de presentación de indicadores. En el caso de proyectos europeos y, cada vez más, en proyectos nacionales, se especi-

can los indicadores según la naturaleza del objeto, es decir, en indicadores de realización, de resultados y de impacto. Esta clasificación puede servir igualmente para presentar los indicadores de género, siempre que en estas categorías se desagreguen los indicadores por sexo y/o se añadan indicadores específicos de género.

Aspectos clave en la construcción: Algunas condiciones son imprescindibles para la creación de un buen indicador, a saber:

2.4.1. Desagregación por sexo. Los datos agregados carecen de relevancia puesto que no dejan ver los avances en términos de igualdad entre sexos.

Indicadores en términos relativos. Evitar indicadores en términos absolutos puesto que limitan el análisis no procurando puntos de referencia. Trabajar, pues con datos en términos relativos. En el caso que nos ocupa puede ser relevante tomar información relativa en dos sentidos:

- Relación entre mujeres y hombres. Un único indicador ofrece información de la posición relativa de ellos y ellas. En este sentido, lo más frecuente es ofrecer el % de mujeres (o el % de hombres), aunque la tendencia actual es hablar en términos de índices de feminidad (número de mujeres sobre número de hombres y por 100).
- Relación entre mujeres y relación entre hombres (situación de mujeres de (En el ejemplo planteado, el nivel estratégico es el máximo esperado y se refiere, por ejemplo, a la participación

en la decisión del rumbo de largo plazo; el gerencial tiene que ver con decisiones sobre aspectos de gestión, y el operativo con lo logístico y administrativo.)

- Porcentaje de hombres y porcentaje de mujeres según nivel de autoestima:
 - i) expresan sentirse incapaces de agruparse y solucionar sus problemas;
 - ii) se organizan y discuten con otras personas las soluciones a sus problemas;
 - iii) proponen alternativas de solución;
 - iv) manifiestan sentirse capaces de asumir cargos directivos;
 - v) expresan sentirse capaces de asumir la representación de su organización en el ámbito externo.
- Número de organizaciones femeninas según nivel de reconocimiento en el ámbito del desarrollo local, en términos de:
 - i) reciben invitaciones para asistir a reuniones del comité de gestión local o municipal;
 - ii) son convocadas para participar en el diseño del plan de desarrollo local o municipal;
 - iii) son invitadas a formar parte de instancias de decisión de políticas y planes de desarrollo local o municipal;
 - iv) son invitadas a participar en actividades de vigilancia social y evaluación de políticas y planes de desarrollo local.

b) Se formulan escalas de grado:

Cuando los aspectos que las conforman no son acumulativos

ni necesariamente secuenciales. Cuando indican un orden de prioridades para el proyecto. Cuando el orden de prioridades va de menor a mayor. Es importante tener en cuenta el contexto y las condiciones específicas de cada proyecto en la formulación de las escalas de los indicadores. Los indicadores de grado permiten medir cuántas organizaciones se encuentran en cada paso de la escala.

Ejemplos de Escalas de grado:

- Porcentaje de productoras (en relación con productores hombres) según grado de articulación al mercado, en términos de:
 - i) cuentan con precios competitivos;
 - ii) pertenecen a grupos legalmente constituidos;
 - iii) llevan control de costos;
 - iv) cuentan con productos de calidad.
- Porcentaje de microempresas gestionadas por mujeres y de microempresas gestionadas por hombres, según grado de sensibilización ambiental en términos de:
 - i) expresan conocer que su proceso productivo puede afectar el medio ambiente;
 - ii) identifican los efectos que su proceso productivo causa en el medio ambiente;
 - iii) manifiestan interés por conocer tecnologías «limpias» para su actividad productiva;
 - iv) manifiestan interés por aplicar tecnologías «limpias» en su proceso productivo;
 - v) solicitan asesoría para la conversión de su proceso

productivo en un proceso ambientalmente sostenible.

Para asegurar la comprensión de los indicadores y su apropiación por los actores y, por consiguiente, su aplicación y uso durante la ejecución de los proyectos, es importante que su construcción forme parte de un proceso participativo. La formulación participativa es particularmente relevante para los indicadores cualitativos y mixtos que usan escalas, ya que estas expresan las prioridades y enfoques del proyecto.

Los indicadores mixtos representan una guía importante para la estrategia de intervención (secuencia de logros parciales) y para el seguimiento y evaluación del proyecto. Esto en virtud de que las escalas permiten evidenciar y clarificar los avances hacia la obtención de los resultados esperados.

La construcción participativa de los indicadores garantiza, además, una mayor apropiación y compromiso de los actores respecto de los cambios que se desea lograr (18), y su adecuación a las condiciones y al contexto particular de cada proyecto.

2.4.2. Elección de marco cronológico.

Los indicadores de género, al igual que el resto de indicadores, deben de tomar la información de referencia en momentos prefijados, debiendo ser estas fechas las mismas para las distintas acciones involucradas en el proceso. La elección cronológica debe de estar determinada en función de situaciones



específicas de cada programa (por ejemplo, en el ámbito del empleo es preferible evitar datos donde la estacionalidad sea muy elevada si se quieren tomar datos relativos a la empleabilidad de mujeres y hombres que representen una situación media) pero debe de ser homogénea para su comparabilidad.

2.4.3. Análisis de los efectos.

Los indicadores de impacto responden a los objetivos planteados inicialmente en el programa. No obstante, en muchas ocasiones se confunden efectos con impactos. La evaluación de un programa o proyecto requiere identificar los efectos que sobre hombres y mujeres se han producido como consecuencia

de la aplicación del programa o proyecto. Desde la óptica de la igualdad de oportunidades es imprescindible observar situaciones iniciales y finales de mujeres respecto a hombres.

2.4.3.1. Efectos brutos y netos.

A. Efecto bruto. Se trata de los cambios producidos desde el inicio al final del programa (o en el momento en el que se realice el análisis) donde no se puede atribuir una relación causal entre el proyecto y la situación, sino que, ha podido contribuir a que esta situación sea distinta en combinación con otra serie de elementos. Los indicadores de efectos suelen mostrar cuál es la situación de mujeres y de hombres en

dos momentos distintos del tiempo, no obstante, no suelen ofrecer si la evolución entre los datos (si ha aumentado o disminuido la brecha de género) como consecuencia exclusivamente del programa.

B. Efectos netos. Son aquellos que muestran la relación causal entre las acciones y la situación de los individuos. Serán los más deseables, sin embargo, no suele ser factible disponer de este tipo de datos (no en programas o proyectos de intervención social).

2.4.3.2. Efectos directos e indirectos.

A. Efectos directos. Son efectos que recaen sobre las personas involucradas en el programa o proyecto. Efectos sobre mujeres beneficiarias y hombres beneficiarios.

B. Efectos indirectos. Son efectos que recaen sobre terceras personas. Desde la óptica de la igualdad de oportunidades habitualmente éstos se producen en la interconexión entre los ámbitos público y privado, es decir, en la perpetuidad o variación del rol de género.

INDICADORES DE GÉNERO PARA PROYECTOS SOCIALES

INDICADORES DE GÉNERO DE IMPACTO SOCIAL



3.1. En un proyecto de Reducción de la Pobreza Rural.

3.1.1. Los componentes y la estratificación de indicadores.

Esta propuesta de indicadores de género toma en cuenta los componentes más frecuentes de los proyectos sociales en intervenciones de desarrollo orientadas a mejorar los ingresos y la calidad de vida – en condiciones de equidad – de hombres y mujeres (27). Se trata de producir cambios en la relación entre ambos, con el fin de crear condiciones y fortalecer destrezas y capacidades que permitan mejorar la posición relativa de las mujeres. Para ello se requiere

de indicadores que proporcionen elementos para medir y verificar esos cambios en los diferentes niveles: impacto, efecto y proceso (28).

Como se mencionó, los indicadores de impacto miden y verifican los cambios sostenibles y de largo plazo en las personas – hombres y mujeres – en cuanto a reducción de la pobreza rural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para este tipo de proyectos las principales fuentes de información son los censos agropecuarios, los índices y mapas de pobreza, las estadísticas sectoriales, las encuestas de hogares, los

informes de evaluaciones intermedias y final, tanto internas cuanto externas, que se realicen y que toman como referente los estudios de base. Los indicadores de efecto miden y verifican los cambios a mediano plazo que contribuyen a obtener los impactos.

Sus fuentes de información son los reportes de evaluaciones intermedias (externas e internas), continuas o de proceso e incluso temáticas; las encuestas de hogares desagregadas en el nivel provincial y local, y las estadísticas sectoriales. Los indicadores de proceso miden los cambios inmediatos o de corto plazo derivados directamente de la ejecución de las actividades. Se usan en seguimiento, y sus fuentes de información son fundamentalmente los reportes del sistema de seguimiento.

Recogiendo la estratificación anterior, se ha organizado la propuesta de indicadores en dos partes:

- A. Indicadores de impacto, referidos al fin y propósito de los proyectos.
- B. Indicadores de efecto y proceso para los siguientes componentes de los proyectos:



Pues bien, diríamos que un Indicador de Género es la herramienta de análisis social que mide el estado de la equidad de género en relación con aspectos específicos de la realidad y en un contexto determinado

3.1.2. Propuesta de indicadores de impacto

3.1.2.1. Objetivo

Lograr un mejoramiento sostenible y con equidad de género en el acceso a mercados, a recursos naturales y en el nivel de ingresos de la población rural pobre, así como en las capacidades comunitarias y locales.

3.1.2.2. Nivel de impacto:

Indicadores Porcentaje de familias (con jefatura femenina y con jefatura masculina) atendidas por proyectos sociales, según variación en los ingresos provenientes de su actividad productiva (30), por localidad o zona.

Porcentaje de hombres y porcentaje de mujeres, según capacidad para generar ingresos, en términos de:

- sus ingresos dependen de una sola actividad;
- han diversificado su actividad productiva;
- su actividad productiva responde a demandas del mercado.
- Ingreso medio de las mujeres en comparación con el de los varones.
- Ingreso promedio de los hogares rurales con jefatura femenina, con relación al

ingreso de los hogares con jefatura masculina.

- Porcentaje de productores rurales (hombres y mujeres) que creen que hombres y mujeres tienen las mismas capacidades para realizar el mismo tipo de trabajo.
- Porcentaje de hombres y porcentaje de mujeres que reduce el tiempo dedicado a tareas domésticas como producto de la implementación de tecnología o infraestructura ahorradora de tiempo.
- Porcentaje de organizaciones de pequeños y medianos productores (con mayoría de hombres y con mayoría de mujeres) que:
 - acceden a información en forma permanente sobre precios y mercados;
 - comercializan su producción de manera conjunta;
 - se insertan en nuevos mercados.
- Número de familias con jefatura femenina y masculina, con ingresos por encima de la línea de pobreza con relación a la situación inicial.
- Porcentaje de reducción de la brecha de sobrecarga de trabajo entre las mujeres y los hombres con relación a la situación inicial, por tipo de actividad productiva.
- Porcentaje de familias atendidas por el proyecto con redistribución del trabajo doméstico o reproductivo.
- Porcentaje de hombres que realiza trabajo doméstico, por tipo de trabajo doméstico realizado, tiempo invertido (horas por día), según tipo de hogar.
- Porcentaje de mujeres con mayor disponibilidad de tiempo libre que participa en actividades recreativas.
- Porcentaje de reducción de la brecha en la distribución de recursos en el nivel de los miembros del hogar según sexo, en cuanto a: reparto de alimentos, responsabilidades en el manejo de la tierra, acceso al agua; control y distribución del ingreso.
- Porcentaje de mujeres que toman decisiones sobre el uso del ingreso y recursos familiares, en términos de:
 - i. tienen control sobre el uso de los ingresos y la determinación de los gastos;

- ii. tienen conocimiento sobre los ingresos del hogar;
- iii. participan en la compra y venta de equipos; participan en la toma de decisiones sobre inversión.
- Porcentaje de mujeres miembros de organizaciones, por tipo de organización (de productores, regantes, empresarios, municipales, comunales y territoriales), que son miembros de juntas directivas, en relación con los varones.
- Porcentaje de incremento de los ingresos promedio generados por empresas manejadas por hombres en relación con los ingresos generados por las empresas manejadas por mujeres.
- Número y tipo de empleos no agrícolas generados por el proyecto para hombres y para mujeres, según actividad económica de la microempresa, por zona de trabajo y localidad.

3.1.3. Propuesta de indicadores de efecto y proceso según componente.

3.1.3.1. Objetivo: Promover el incremento de la participación ciudadana de campesinos pobres y pequeños(as) productores(as) mediante el fortalecimiento de su organización para su inserción en procesos de desarrollo local.

3.1.3.2. Indicadores de Efecto y Proceso

3.2. Indicadores de Género en un Proyecto Educativo.

3.2.1. Antecedentes.

Considere una región en la cual la agricultura es el principal medio de sustento al cual se

agregan actividades domésticas tales como el tejido y la costura, que son actividades fundamentalmente realizadas por mujeres. Las principales actividades de producción de las mujeres incluyen el cultivo de hortalizas, trabajar con el azadón, desmalezar cosechar, la trilla, y la crianza a pequeña escala de Animales (ej. aves, ganado lechero). Debido a la pobreza, a la desigualdad socioeconómica y a la falta de equidad de género en la región, el sistema de educación local tiende a favorecer especialmente a los niños varones de familias más acomodadas.

Toda la educación primaria y secundaria es ofrecida en las escuelas públicas de las aldeas, y los profesores son en su mayoría personas instruidas del lugar, y 75% de ellos son hombres. El número de profesores es insuficiente para el número de alumnos posibles. Aunque por ley la enseñanza primaria es obligatoria entre los 6 y los 13 años, esto se aplica sólo de manera esporádica.

Las tasas de matrícula escolar revelan diferencias importantes entre los diferentes grupos socioeconómicos, y entre mujeres y hombres. Los sesgos de género se encuentran en la tasa de inscripción en la escuela primaria (de primer a sexto año): 50% de niñas contra 80% de niños. Estas tasas también indican que se favorece a los grupos socioeconómicos más acomodados a nivel de educación primaria. Cuando los grupos socioeconómicos se clasifican de 1 a 5 dependiendo del ingreso total, el grupo 1 (el más acomodado) muestra un 90% de tasa de matrícula y el grupo 5 un 15% solamente.

3.2.2. Objetivo del proyecto

Objetivo Categoría de Objetivo
En un período de cinco años, asegurar la igualdad socio- /Categoría económica y de género en el acceso a educación primaria, /sin reducir las tasas de matrícula escolar.

3.2.3. Los elementos del proyecto.

- 1) Un sistema de incentivos para padres y profesores. Los padres de los grupos socioeconómicos más pobres cuyos hijos satisfagan las tasas de inscripción y de asistencia previamente determinadas recibirán mensualmente una asignación en efectivo o bienes de otra naturaleza. Los padres de todos los grupos socioeconómicos cuyas hijas satisfagan las tasas de inscripción y de asistencia previamente determinadas recibirán mensualmente una asignación en efectivo o bienes de otra naturaleza. La segunda parte de este elemento del proyecto pretende asegurar que las familias de todos los grupos socioeconómicos se adhieran espontáneamente a esta medida.
- 2) Para favorecer una mayor participación de la comunidad, en las aldeas se formarán consejos escolares consultivos en los cuales los padres y profesores de sexo masculino y femenino, así como los diferentes grupos socioeconómicos estarán igualmente representados. El monto de las asignaciones para los padres se determinará en consulta con el

consejo, el cual será igualmente responsable de su distribución. Este elemento pretende facilitar la participación de la comunidad y asegurar que dicha participación sea permanente, es decir, sustentable.

- 3) Mejorar la calidad de los equipos escolares: almuerzos y material de clase como escritorios, pizarrones y textos.
- 4) Mejorar el contenido de género del currículo.

Será necesario recopilar para una línea de base sobre el número de alumnos admitidos por grupo socioeconómico, sexo, curso, edad; sobre el gasto público por alumno, por ejemplo sueldos de los profesores, comidas, material pedagógico, equipos, etc.; sobre el número de profesores y de administradores de las escuelas, por sexo; sobre la situación de los materiales escolares, por ejemplo el número de alumnos en relación al número de textos; sobre los contenidos del currículo, por ejemplo el tiempo dedicado a las diferentes asignaturas.

Una vez establecida esta línea de base, los siguientes indicadores cuantitativos y cualitativos pueden ser utilizados para medir los resultados de este proyecto; la tipología es la utilizada anteriormente (de riesgo y de entrada a resultado).

3.2.4. Indicadores de riesgo / habilitación

- Apoyo del gobierno según el análisis de las actitudes oficiales.

- Apoyo popular según la asistencia a las reuniones y el análisis de los comentarios formulados.
- Apoyo de la elite local según los resultados de las reuniones de grupos focales y los comentarios recogidos en reuniones y entrevistas.

A. Indicadores de entrada

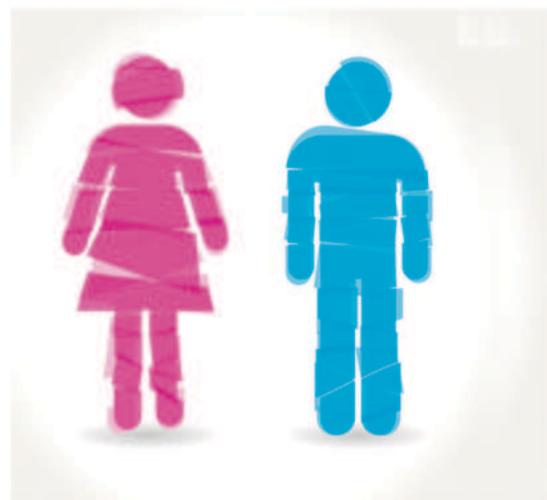
- Monto de financiamiento para el proyecto.
- Percepciones de la comunidad en cuanto a la factibilidad del proyecto.
- Grado de participación de la comunidad en la planificación del proyecto, por grupo socioeconómico y sexo.

B. Indicadores de proceso

- Recepción de asignaciones en efectivo o bienes de otra naturaleza por grupo socioeconómico de los hogares.
- Reuniones mensuales regulares de los consejos escolares consultivos.
- Participación igual de todos los grupos socioeconómicos, y de hombres y mujeres en estos consejos.
- Puntos de vista de los padres sobre las ventajas de la escolaridad.
- Tasas de matrícula escolar netas y brutas por grupo socioeconómico y sexo.
- Tasas de deserción escolar por grupo socioeconómico y sexo.

C. Indicadores de salida

- Repartición más equitativa de los empleos entre profesoras mujeres y profesores hombres.



- Tasas de matrícula escolar equitativas por grupo socioeconómico y sexo al final de la participación de los donantes.
- Tasas de éxito escolar equitativas por grupo socioeconómico y sexo al final de la participación de los donantes.
- Tasas de alfabetización equitativas por grupo socioeconómico y sexo al término de la enseñanza primaria.
- Mejoramiento percibido en cuanto al contenido de género del currículo (por ejemplo, una mejor representación de mujeres).

D. Indicadores de resultado

- Tasas de matrícula escolar equitativas por grupo socioeconómico y sexo tres años después del retiro de los donantes.
- Tasas de éxito escolar equitativas por grupo socioeconómico y sexo tres años después de terminada la participación de los donantes.
- Mejoramiento de la situación de los niños y niñas que pertenecen a los grupos más pobres con respecto a salud y empleo.
- Cambios en las percepciones de la comunidad y de los padres en cuanto a la importancia de educar a los niños de familias pobres y a las niñas.

E. Análisis cualitativo

Un análisis cualitativo consistiría en identificar y aislar los factores que motivaron la elección de indicadores y las razones por las cuales el proyecto tuvo éxito o fracasó. Por ejemplo, se podría preguntar cómo, por qué y en qué momento los miembros de la comunidad participaron, analizar la oposición al proyecto manifestada por los grupos socioeconómicos más acomodados y las medidas tomadas para neutralizarla, y mostrar las relaciones que existen entre educación y mejoramiento de las condiciones de vida.

3.3. Indicadores de Género en Participación

Consideraciones a tener en cuenta:

- No existe un método reconocido para medir la participación.
- La mayoría de los estudios sobre indicadores de participación se han concentrado en la participación en grupos.
- Se ha prestado poca atención a los indicadores cualitativos de participación.



3.3.1. Indicadores de participación.

La mayoría de los proyectos de desarrollo de la participación han implicado la formación de grupos. Es por esta razón que la mayoría de los trabajos sobre indicadores de participación se han concentrado en la formación de grupos. Los indicadores que hemos seleccionado son utilizados corrientemente y son relativamente fáciles y económicos de recopilar. Pueden ser adaptados para evaluar el grado de sensibilidad a la problemática de género de todos los tipos de proyectos de desarrollo, ya sea si estos apuntan específicamente o no a promover la participación. Idealmente, los indicadores de participación deben ser definidos de manera participativa, pero en la práctica, esto se hace rara vez, y así sucede con la mayoría de los otros indicadores. Los plazos deben ser claramente establecidos para cada indicador.

3.3.2. Ejemplos de indicadores cuantitativos de participación

A. Indicadores de riesgo/habilitación

- La medida en que el gobierno apoya la participación local.
- El apoyo potencial de diferentes segmentos de la población local (por ejemplo, hombres, mujeres, elites local) a la participación.
- La dominación del proyecto por uno u otro sector de la población.
- El grado de compromiso a largo plazo del donante.

B. Indicadores de entrada

- Los niveles de participación de mujeres y hombres en la identificación y planificación del proyecto a diferentes niveles (ministerios, ONGs, involucrados locales).
- El número de reuniones de identificación y planificación sostenidas con los involucrados locales.
- La asistencia de los involucrados locales a reuniones de identificación y planificación por sexo, grupo socioeconómico, edad y origen étnico.
- Las contribuciones y el grado de participación de los involucrados locales en las reuniones de identificación y planificación.
- Los niveles de participación de los involucrados locales en el estudio de referencia.

C. Indicadores de entrada y de proceso (de la sustentabilidad)

- Auditorías periódicas y transparentes de los recursos o fondos.
- La existencia de reglas elaboradas de manera participativa, y en cuya elaboración participaron parcial o completamente todos los miembros de la comunidad.
- Menor dependencia de fondos externos.

D. Indicadores de entrada y de proceso (de control)

- La frecuencia de asistencia de mujeres y hombres, por grupo socioeconómico.
- El número de mujeres y hombres que ocupan puestos de decisión, por grupo socioeconómico.

- La rotación de personas en puestos de liderazgo.

E. Indicadores de entrada y de proceso (de actividades)

- Las tasas de participación en las entradas del proyecto. Estas tasas varían según el tipo de proyecto y es necesario verificar en qué medida los diferentes elementos tienen en cuenta las diferencias de género y de grupo socioeconómico, por ejemplo el monto de los préstamos acordados, el nivel de inscripción escolar, el número de visitas a la clínica, y si éstos han aumentado o disminuido desde que comenzó la formación de grupos.
- Las contribuciones de mujeres y hombres a los trabajos, a las herramientas, al financiamiento, etc., por grupo socioeconómico.
- El mantenimiento de las instalaciones materiales por mujeres y hombres.

F. Indicadores de proceso (de la envergadura y composición)

- # de grupos locales de mujeres y hombres que se han establecido.
- # mujeres y hombres en c/u de los grupos y grupo socioeconómico.
 - Las tasas de aumento y deserción de miembros de los grupos, por grupo socioeconómico y sexo.
- El número de mujeres y hombres que asisten a las reuniones, por grupo socioeconómico, edad y grupo étnico.

Sí se puede vivir en
EQUIDAD
de GÉNERO



G. Indicadores de salida (de los beneficios y del rendimiento)

- La repartición de beneficios entre mujeres y hombres, por edad, grupo socioeconómico y origen étnico (por ejemplo, empleos creados, aumento de la producción agrícola).
- Los beneficios para la comunidad (por ejemplo, bienes que pertenecen a la comunidad tales como una escuela que se ha construido y a la cual todos tienen acceso).
- Indicadores de resultado (de la evaluación)

- El uso que hacen mujeres y hombres de los beneficios obtenidos del proyecto, por grupo socioeconómico, edad y origen étnico (por ejemplo, cómo se gastó los ingresos suplementarios y quién los ha controlado).
- El uso de los bienes comunitarios adquiridos, por sexo, edad, grupo socioeconómico y origen étnico.
- El nivel de participación en la evaluación de los diferentes involucrados.
- La medida en la cual lo aprendido de la evaluación es tomado en cuenta por los diferentes involucrados.

Ejemplos de indicadores cualitativos de participación y de análisis cualitativo. Los indicadores de evaluaciones cualitativas de la participación deben enmarcarse principalmente en las interacciones al interior de los grupos y organizaciones pertinentes.

Consideraciones a tener en cuenta:

Los indicadores cualitativos y el análisis cualitativo de la participación se relacionan con tres áreas principales:

- El crecimiento organizacional.
- El comportamiento de los grupos.
- La autosuficiencia de los grupos.

Los indicadores cualitativos y el análisis de la participación pueden concentrarse en:

- Las percepciones que tienen los involucrados del grado de participación en las diferentes etapas del ciclo de un proyecto. Estas percepciones pueden ser clasificadas en una escala de 1 a 5, o se pueden utilizar métodos participativos de evaluación en áreas rurales.
- El grado de solidaridad y de apoyo mutuo al interior del grupo y entre mujeres y hombres, el cual puede ser medido observando las reacciones de los involucrados y mediante un análisis cualitativo de los cambios en el comportamiento del grupo.
- La capacidad del grupo para evitar y resolver conflictos, la cual puede ser medida observando las reacciones de los involucrados y con la ayuda de un análisis cualitativo.
- La participación de un número aceptable de mujeres y de personas pobres en decisiones importantes (la aceptabilidad debe ser acordada por todos los involucrados), la cual puede ser medida observando las reacciones de los involucrados y analizando las consecuencias de diferentes decisiones adoptadas.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional. Por qué y cómo utilizar indicadores de género. Santiago de Chile, Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM, 1998.
- (2) Banco Mundial <http://inweb18.worldbank.org/ESSD/sdvext.rsfc/68ByDocName/Empowerment> Bello, Rosario. “Propuesta metodológica para la operacionalización de la equidad y género”. Encuentro de la innovación y el conocimiento para eliminar la pobreza rural. PROGÉNERO. Lima, 24 al 27 de septiembre del 2003.
- (3) Biblioteca electrónica PREVAL II. “Guía de seguimiento y evaluación”. CORDAID, Synergía, Colombia.
- (4) CENTRO – Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento del Desarrollo. “Género y desarrollo. Guías de capacitación”. Lima, Fondo Contravalor Perú – Canadá, 1998.
- (5) CEPAL - Comisión Económica para América Latina. “Informe de la reunión de expertas sobre indicadores de género y políticas públicas en América Latina. Santiago de Chile, 21 y 22 de octubre de 1999.
- (6) Conterno Martinelli, Elena. “Construcción de indicadores para la toma de decisiones de inversión social”.
- (7) En Impacto de la inversión social en el Perú. Enrique Vásquez (ed.) Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2000, p. 59 – 65.
- (8) DAC Working Party on Aid Evaluation. “Results based management in the development cooperation agencies: review of experience”. En www.oecd.org/departament/o,2688,en_2649_33721_1_1_1_1_1,00.
- (9) Dávila Díaz, Mónica. Taller 2: Indicadores de género. Sevilla, Universidad de Oviedo, 2004.
- (10) En Jornadas de la Unidad de igualdad y Género “Maisntreaming de género: conceptos y estrategias políticas y técnicas”. 26 y 27 de oct. de 2004.
- (11) Deere, Carmen Diana y Magdalena León. “Mujer rural y desarrollo. Reforma agraria y contrarreforma en el Perú: hacia un análisis de género”. Lima, Ediciones Flora Tristán, 1998.
- (12) De la Cruz, Carmen. “Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo”. Vitoria – Gasteliz, Emakunde: Instituto Vasco de la Mujer, 1998.
- (13) Escalante, Ana Cecilia y María del Rocío Peinador. “Ojos que ven... corazones que sienten: Indicadores de equidad”. San José, Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, abril 1999.
- (14) Espinoza Q., Rosa et. al. “Indicadores en ciencia y tecnología de Perú y Chile”. En Bibliodocencia. Revista de profesores de bibliotecología. Año 1 – N° 2. Lima, julio 2004, p. 21 – 26.
- (15) FIDA – Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola. “Puesta en práctica del marco estratégico del FIDA (2002-2006). Incorporación de una perspectiva de género en las actividades FIDA: 2003-2006. Documento 328667. Roma.
- (16) Fort, Amelia. Por qué es indispensable el enfoque de género. Lima, CENTRO, sin fecha.
- (17) Gálvez Pérez, Thelma. “Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995 – 2001 y la Plataforma de Acción de Beijing. Santiago de Chile, CEPAL, 1999. En www.Eclac.org
- (18) Grupo Temático Género. A propósito del género: aportes a la construcción de indicadores.

- Lima, Organización Holandesa para la Cooperación al Desarrollo – NOVIB, 2000.
- (19) Guillén Velarde, Rosa y Verónica de Kwant. "Ganarse la vida y el respeto. Proyectos productivos y mujer rural. Módulo de capacitación". Lima, Red Nacional Mujer Rural, C.M.P. "Flora Tristán", 1991.
- (20) Guzmán, Virginia; Patricia Portocarrero y Virginia Vargas. "Una nueva lectura: Género en el desarrollo". Lima, Entre Mujeres; flora Tristán Ediciones, 1991.
- (21) Ibarra Posada, Ana. "Guía metodológica de género en comunidades nativas. Lima, Promudeh – PAR, 1998.
- (22) Kerstan, Birgit. "Enfoques participativos sensibles a los aspectos de género en la cooperación técnica. Manual de entrenamiento". Eschborn, GTZ, 1996.
- (23) Klemens van de Sand. "Equidad de género y el empoderamiento de mujeres rurales pobres. Operacionalizando el marco estratégico de FIDA.
- (24) Kochen, Silvia et. al. "La situación de las mujeres en el sector científico – tecnológico en América Latina. Principales indicadores de género".
- (25) En Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura – OEI. "Las mujeres en el sistema de ciencia y tecnología. Estudio de casos". Eulalia Pérez Sedeño (ed.). Madrid, Foto IAE, 2001, p. 19 – 39.
- (26) Meentzen, Angela. "Módulos de capacitación Entre la experiencia y la ciencia. La igualdad en la diversidad. Manual para promotores de proyectos con mujeres rurales". Lima, Centro de la Mujer peruana Flora Tristán; Red Nacional Mujer rural, 1993.
- (27) Miller, Janice y Calire Bahamon. "A pocket glosary in three languages". Massachusetts, Family Plannin Management Development – FPMD, 1995.
- (28) Moreno, Dennys de y Marta Lucía Pabón. "Taller de formación en planeación con perspectiva de genero para funcionarios de Promudeh. Informe final". Lima, Promudeh, GTZ, 1998.
- (29) Moser, Caroline. "Planificación de género y desarrollo. Teoría práctica y capacitación". Lima, Red entre mujeres y Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán", 1995.
- (30) Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura – OEI. "Monográfico: Género y Educación".
- (31) En Revista Iberoamericana de Educación. N° 6, Set. – Dic. de 1994.
- (32) Pinzás, Alicia. "Las mujeres, las palabras y el mundo global: Glosario". Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 1995.
- (33) PMA - Programa Mundial de Alimentos. "Glosario sobre género". Roma, Italia, sin editorial, 1995.
- (34) PREVAL – Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos FIDA en América Latina y el Caribe. "Materiales de capacitación". Lima, 2002- 2003.
- (35) PROGÈNERO – Programa para el Fortalecimiento de los Aspectos de Género en los Proyectos FIDA en América Latina y el Caribe. "Propuesta de indicadores de género basada en un trabajo de asesoría en apoyo a los distintos proyectos de la región". Santiago de Chile, sin año. Documento de Trabajo.
- (36) Programa de Estudios en Género de la Facultad de Ciencias Sociales. "Género y desarrollo". Lima, PUCP, sin año.
- (37) PROMUDEH – Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano. "Indicadores de género en el Perú". En Internet.
- (38) PROMUDEH – Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano. Gerencia de promoción de la Mujer. Oficina Pro – Equidad. "Aplicación del enfoque de género en los programas y proyectos sociales. Lima, junio 2001. (Documento propuesta).
- (39) RAE – Real Academia Española. "Diccionario de la lengua española. 22° edición. Madrid, Editorial Espasa – Calpe, 2001. Dos tomos.

- (40) Rotondo, Enma y Gloria Vela. "Indicadores de género: Lineamientos conceptuales y metodológicos para su formulación y utilización por los proyectos FIDA en América Latina y el Caribe". Lima, PREVAL / PROGÉNERO, 2004.
- (41) Ruiz Bravo, Patricia y Maruja Barrig. "Lineamientos metodológicos para la incorporación del enfoque de género en el seguimiento y evaluación de proyectos". En Biblioteca electrónica PREVAL II, 2002.
- (42) Scamarone, Nestor. "Reinvidicación de género". En El Peruano. Lima, 8 de abril de 2001, p. 9.
- (43) Severine, Sonia. "Trabajo social y compromiso ético. Asistencia o resistencia. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2000.
- (44) Terrones Negretes, Eudoro. "Diccionario de investigación científica". Lima, A.F.A. Editores Importadores, 1998.
- (45) Tobón Coral, Mónica y Jorge Enrique Guzmán Perdomo. "Herramientas para construir equidad entre mujeres y hombres. Manual de capacitación". Santafé de Bogotá, Proequidad; Sociedad alemana de Cooperación Técnica – GTZ, 1995.
- (46) UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para Infancia; Oficina Regional para América Latina y el Caribe. "Indicadores relacionados con la niñez y la adolescencia (versión preliminar)". Panamá, sin editorial, 2001.
- (47) UNMSM. Facultad de Ciencias Económicas – Centro de Servicios y Educación de Proyectos de Inversión. "Módulo IV: Gestión y evaluación de proyectos". Lima, Promudeh – SETAI, sin fecha.
- (48) Vásquez Huamán, Enrique et. al. "Gerencia social: diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales. Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2000.
- (49) Vergara Cobián, Zoila. "La filosofía en las vicisitudes de trabajo social". Lima, Editorial San Marcos, 1996.
- (50) Villavicencio, Rosa. "Diagnóstico situacional y construcción de línea de base. Lima, Escuela para el Desarrollo, 1999.
- (51) Zubieta G., Judith. "Progreso o rezago de la mujer en la ciencia y la tecnología. Propuesta de indicadores para su medición. México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, - UNAM. En Primer Taller de Indicadores de género, ciencia y tecnología. Montevideo, Uruguay, 15 al 18 de Octubre de 2001.

